# Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta República Argentina

R-DNAT-2017-922 Salta, 28 de junio de 2017 EXPEDIENTE Nº 10.879/2016

## VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de Un (1) cargo Regular de PROFESOR ADJUNTO con dedicación SIMPLE para la asignatura MEJORAMIENTO GENÉTICO VEGETAL de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, dispuesto por R-DNAT-2017-341; R-DNAT-2017-457 y Res. R-N° 0439-2017; y

#### CONSIDERANDO:

Que se ha recepcionado las inscripciones de los siguientes postulantes: Verónica Castillo, Marta Zulema Galván y Enrique Ojeda Ferez.

Que por aplicación del artículo 41° del Reglamento de Concursos – Resolución N° 350-87 C. S. y sus modificatorias - se ha procedido a efectuar las consultas a los miembros del jurado, para fijar fecha de Oposición:

#### Titulares:

M Sc. Norma Graciela Collavino Dr. Miguel Ángel Di Renzo Dr. Eric Javier Martínez

# Suplentes:

Dr. Francisco Espinoza
Lic. Viviana Gabriela Broglia
Dr. Sergio Luis Lassaga
Ing.Agr. Liliana Norma Gray
M Sc. Jorge Alberto Mariotti
Ph.D. Claudio Rómulo Galmarini
Dra. María Shirley Pulido
Ing. Luis Ángel Suárez
Mgter. Julia Juana del Carmen Carreras

Que, ante la consulta realizada a los miembros titulares para consensuar fecha, el Dr. Miguel Angel Di Renzo y el Dr. Eric Javier Martínez manifestaron su imposibilidad de conformar el jurado, debido a compromisos académicos asumidos con anterioridad, en el primer caso y por razones personales, en el segundo caso.

Que se hizo la consulta pertinente al primer miembro suplente, Dr. Francisco Espinoza quien informó que no podrá integrar el jurado debido a razones de índole particular que le impiden viajar a nuestra ciudad.

Que la Lic. Viviana Gabriela Broglia y el Dr. Sergio Luis Lassaga – segundo y tercer miembro suplente – aceptaron constituirse en la fecha que figura más abajo.

Que – en virtud de lo expresado – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

4

R-FIJA FECHA-PAD-MEJOR GEN VEG-METAN-17

# Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta República Argentina

R-DNAT-2017-922 Salta, 28 de junio de 2017 EXPEDIENTE Nº 10.879/2016

# LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- FIJAR el día martes 08 de agosto de 2017 a Hs. 09,00 para el sorteo de tema de la prueba de oposición del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de Un (1) cargo Regular de PROFESOR ADJUNTO con dedicación SIMPLE para la asignatura MEJORAMIENTO GENÉTICO VEGETAL de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera y para el cual registraron su inscripción los siguientes postulantes: Verónica Castillo, Marta Zulema Galván y Enrique Ojeda Ferez.

ARTÍCULO 2º.- FIJAR el día jueves 10 de agosto de 2017 a Hs. 09,00 como fecha para la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público antes mencionado, en el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar la entrevista personal al aspirante y acto seguido presenciará la clase oral pública, en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que el Jurado que deberá entender en la presente convocatoria, es el siguiente:

# Titulares:

M Sc. Norma Graciela COLLAVINO Lic. Viviana Gabriela BROGLIA Dr. Sergio Luis LASSAGA

# Suplentes:

Ing.Agr. Liliana Norma GRAY
M Sc. Jorge Alberto MARIOTTI
Ph.D. Claudio Rómulo GALMARINI
Dra. María Shirley PULIDO
Ing. Luis Ángel SUÁREZ
Mgter. Julia Juana del Carmen CARRERAS

# **VEEDORES:**

Estamento de Profesores: Dra. Silvia Rosana ALARCÓN

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. María Laura LAMAS

Estamento de Estudiantes: Sr. Francisco PERALTA

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, miembros del Jurado, Postulantes, a la Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, veedores, Dpto. Personal, publíquese en la página de internet y en cartelera de esta Facultad y en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga Dpto. Docencia a sus efectos.

aim

Mgter, Lucía Beatriz del C. NIEVA SECRETARIA ACADÉMICA

Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM D E C A N A

Facultad de Ciencias Naturales

R-FIJA FECHA-PAD-MEJOR GEN VEG-METAN-17